

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SALUD HGD S.A., CELEBRADA EL  
VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. -**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10H00 en el local ubicado en la Ciudadela Cooperativa Ríos Guayas mz 58 Sl. 9, a una cuadra de la Empresa Eléctrica, previa convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "**ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SALUD HGD S.A.**" realizada por el Gerente de la Compañía, se reúnen los Socios Señores GARCIA DELGADO HILLARY RAQUEL, propietaria de 240 participaciones, GARCIA DELGADO JORGE ENRIQUE, propietario de 320 participaciones y GARCIA DELGADO PEDRO ANDRES, propietario de 240 participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General el Sr. Pedro Andrés García Delgado, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Gerente General de la misma Sr. Jorge Enrique García Delgado, quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 800,00), dividido en ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la presente junta, puesto que se encuentra presente en la sesión el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, siendo las 10H30, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta Junta, que ha sido cursada por el Gerente General de la Compañía mediante carta individual a los señores socios, de acuerdo a los establecido en el artículo séptimo del Estatuto Social, a lo cual procede el Señor Secretario, siendo su texto el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SALUD HGD S.A".-**

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía "ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SALUD HGD S.A." a Junta General Extraordinaria de Socios para el día veinticinco de marzo del año dos mil dieciséis a las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad de Guayaquil, Ciudadela Cooperativa Rio Guayas manzana 58 Solar 9, a una cuadra de la Empresa Eléctrica, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2015.

Guayaquil, 11 de marzo del 2016- Firmado por el Sr. JORGE ENRIQUE GARCIA DELGADO

Terminada la lectura de la convocatoria. La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

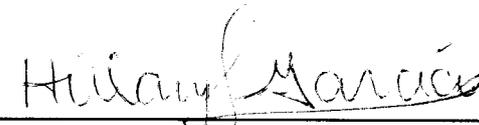
El señor Comisario pasa a dar a conocer su informe a la Junta de Accionistas, declarando la sala por unanimidad aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio del año 2015.

El Gerente General Sr. Jorge Enrique García Delgado lee su informe haciendo conocer los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico 2015, mismos que son aprobados unánimemente por los socios.

A continuación, se conoció el tercer punto del Orden del Día, habiendo recibido previamente los socios la documentación relacionada con el Balance de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Evolución del Patrimonio; y, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a año 2015; éstos, después de corta deliberación se aprueban por unanimidad.

Cumplido el propósito de la reunión y por no haber punto que tratar la Presidencia concedió un receso para la elaboración de la respectiva acta, una vez transcurrido el mismo se instala la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio la lectura a la misma, la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con los cual terminó la Junta siendo las 13H00 del día señalado.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Pedro Andrés. García Delgado  
Presidente de la Junta - Socio

  
\_\_\_\_\_  
Srta. Hillary Raquel. García Delgado  
Socio

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Jorge Enrique García Delgado  
Secretario – Gerente General